



Informe para el Consejo Federal Extraordinario de ADUR del 21 de julio

Presupuesto quinquenal: estado de situación

La Comisión Ejecutiva de ADUR, reunida el 15 de julio, analizó el estado de situación del proceso de elaboración del Presupuesto Quinquenal 2025-2029 y resolvió convocar a un Consejo Federal Extraordinario. El objetivo es discutir los primeros lineamientos conocidos del Poder Ejecutivo que, de confirmarse, requerirán la implementación de acciones concretas de movilización en las próximas semanas y la evaluación de una **eventual declaración de conflicto con el gobierno**.

A continuación, se detallan los elementos que fundamentan esta resolución:

1. Falta de transparencia y diálogo por parte del Poder Ejecutivo

A pocas semanas de que el proyecto presupuestal sea remitido al Parlamento, persiste un hermetismo absoluto por parte del Poder Ejecutivo. No ha habido ninguna instancia de devolución respecto a la solicitud de recursos realizada por la Universidad de la República, ni se han atendido los pedidos de reunión por parte de las autoridades universitarias. Situación similar se observa con los reclamos de otros actores de la educación.

Todo indica que la estrategia gubernamental apunta a evitar el debate y bloquear la movilización social en esta etapa clave, postergando cualquier discusión para el ámbito parlamentario, donde históricamente los “mensajes complementarios” han sido escasos o inexistentes.

Nuestra XXV Convención fue clara: es imprescindible exigir la participación de los gremios universitarios y de la Universidad en la definición del presupuesto desde su etapa de elaboración. Por eso, las semanas que siguen son decisivas para nuestra estrategia de lucha.

2. Lineamientos presupuestales regresivos

El documento “Lineamientos para la elaboración del presupuesto nacional 2025–2029” (adjunto), elaborado por el MEF, la OPP y la Contaduría General de la Nación, establece que no se considerarán propuestas que impliquen aumentos salariales generalizados, y que cualquier incremento deberá financiarse mediante la reasignación interna de créditos existentes.

Esto plantea interrogantes urgentes:

¿No habrá partidas nuevas para mejoras salariales en la Universidad?

¿Se pretende que las mejoras en condiciones de trabajo y estudio se financien recortando otras áreas?

¿Otra vez se posterga a la Universidad de la República, a sus trabajadores y trabajadoras?

Estas orientaciones contradicen los compromisos asumidos por el partido de gobierno. Luego de un quinquenio de congelamiento presupuestal, pérdida salarial y recorte de derechos, la mejora de los salarios universitarios no admite más dilaciones. Somos el sector con los salarios más sumergidos de la educación terciaria pública. Basta recordar que un docente grado 1 con 20 horas percibe ingresos por debajo de la línea de pobreza.

3. Expectativa ante los lineamientos salariales para el sector público

El próximo 23 de julio el gobierno presentará en el Consejo Superior Tripartito los lineamientos salariales para el sector público, los cuales, según trascendidos, no se alejarían de lo dispuesto para el sector privado. ADUR se declara en estado de alerta, a la espera de los resultados de esta instancia.

4. Diagnóstico compartido por CSEU y la Intergremial Universitaria

En la reunión de la CSEU del 14 de julio, se compartió una caracterización común: el gobierno no responde a los sindicatos, y los primeros indicios apuntan a un presupuesto austero y sin incrementos significativos para la educación.

5. Construir el clima de lucha y la movilización

Frente a este escenario, entendemos que es imprescindible desplegar la movilización y debatir la eventual declaración de conflicto. De lo contrario, el resultado será el mismo de siempre: postergación para la educación pública y sus trabajadores. El clima de lucha aún está en construcción, y es tarea del Consejo Federal de ADUR alertar sobre la situación a las/os afiliados/as y orientar las acciones en ese sentido.

Propuesta de estrategia de movilización

- Declaración del Consejo Federal, alertando sobre un posible conflicto inminente.
- Lanzamiento de la campaña comunicacional de la Intergremial Universitaria (medios, redes y conferencia de prensa). Posible fecha: jueves 23 de julio.
- Creación de un Comité de Movilización con participación de adures, la Comisión de Asuntos Gremiales, Organización y Prensa y Propaganda. Definición de un plan de actividades y materiales para el inicio del semestre.
- Solicitud urgente de instancias tripartitas al MTSS y MEF.
- Preparación y participación en el paro nacional del PIT-CNT del 12 de agosto (según lo que resuelva la Mesa Representativa).
- Acciones en torno al 14 de agosto, fecha emblemática para el movimiento estudiantil y popular.

- Convocatoria a una movilización de la CSEU hacia el MEF y/o el Poder Ejecutivo, con solicitud formal de reunión, a realizarse en la segunda quincena de agosto.

Comisión Ejecutiva de ADUR.

16 de julio de 2025.